

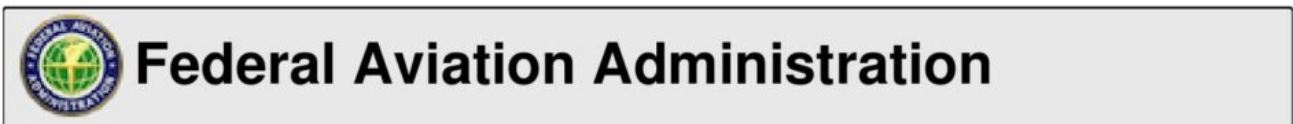
Autoridades de Aruba renovaron prohibición de vuelos con Venezuela hasta el #31Jul

Las autoridades aeronáuticas de Aruba **extendieron por un mes más la prohibición de vuelos desde y hacia Venezuela**. La restricción incluye vuelos comerciales de pasajeros, carga y aviación general.

El abogado especializado en temas aeronáuticos, [Guillermo De Armas](#), informó a través de su perfil en la red social «X» que **esta prohibición durará hasta el próximo 31 de julio de 2026**.

La NOTAM en la cual se establece la prórroga de prohibición está identificada bajo el número **A0389/26** del Aeropuerto Internacional Reina Beatrix de la isla de Aruba.

A finales de mayo, las autoridades de la isla ratificaron la continuidad de la suspensión de vuelos desde y hacia Venezuela. **Según la notificación aeronáutica A0205/26**, la restricción se prorrogaba hasta el 27 de junio.



A0389/26 NOTAMN
Q) TNCF/QFAXX/IV/NBO/A/000/999/1230N07000W025
A) TNCA
B) 2606191522 C) 2607312359
E) GEN AND COMMERCIAL AVIATION OF PAX TRANSPORT, CARGO
AND MAIL, TO AND FROM AD OF REPUBLICA BOLIVARIANA DE
VENEZUELA ARE PROHIBITED

-----End of PDF Report.-----